



MISIÓN PERMANENTE DE COSTA RICA

ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Intervención de Costa Rica en la Segunda Reunión Intersesional del Comité Preparatorio para la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

Embajador Saúl Weisleder-Weisleder, Representante Permanente Alterno
66º período de sesiones de la Asamblea General
Nueva York, 15 de diciembre de 2011

(Cotejar con la alocución)

Señor Presidente, Excelencias, distinguidos Delegados:

La humanidad se encuentra en una encrucijada. El tiempo corre veloz y los fenómenos de degradación y deterioro de nuestro medio natural, no se detienen. Algo se ha avanzado. No compartimos la perspectiva plenamente pesimista de que poco o nada se ha hecho. Pero no nos engañamos creyendo que, como especie, hemos hecho lo suficiente, ni siquiera lo necesario para estar a la altura de los retos que debemos enfrentar conjuntamente; todos, sin excepción, aunque diferenciadamente.

Señor Presidente,

Mi Delegación se asocia a la declaración pronunciada por Argentina a nombre del G77 y China.

Para Costa Rica, la Cumbre de Río +20 es una oportunidad que se nos abre en momentos muy difíciles para todos. Es una oportunidad para reafirmar los Principios de Río y nuestro compromiso con el desarrollo sostenible. La plataforma de Río 92, constituida entre otros por la Agenda XXI, la Declaración de Principios del Desarrollo Sostenible, los Principios para promover el manejo sostenible de los bosques, las Convenciones Ambientales globales derivadas, y por el Plan de Implementación de Johannesburgo continúan ofreciendo un marco de acción apropiado para avanzar en los esfuerzos hacia el desarrollo sostenible a todo los niveles.

El desarrollo sostenible no es un concepto ni un marco de acción rígido, sino que se adapta a las condiciones cambiantes del planeta y las sociedades de manera dinámica y proactiva, de forma

tal que los vacíos, los retos y también las oportunidades emergentes, pueden ser abordados sin necesidad de reformulaciones de los principios rectores consensuados.

En Río+20 la comunidad internacional debe reconocer la urgencia de fortalecer los compromisos con el desarrollo sostenible y sus principios a través de acciones concretas que permitan abordar los retos actuales y emergentes, de modo que se atiendan de manera solidaria, efectiva, equitativa y transparente las necesidades, tanto de los países más vulnerables y con menores capacidades, como las de aquellos que han logrado avances importantes en el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos para que logren su consolidación.

Debemos abogar por la identificación de objetivos concretos para el desarrollo sostenible que respondan a la necesidad de encontrar un balance entre lo social, lo ambiental y lo económico, los tres pilares esenciales del desarrollo sostenible. Debemos pensar en un plan de acción que renueve el compromiso con el desarrollo sostenible y que incorpore metas concretas y los medios para su implementación, así como la garantía de compromiso de los países desarrollados para impulsarlos.

Una de las dificultades que como países enfrentamos a la hora de analizar y evaluar los avances hacia el desarrollo sostenible, es la ausencia de un sistema integral de información uniforme y acordado internacionalmente, que incorpore indicadores adecuados sobre todos los temas derivados de la Agenda XXI y los Principios de Río y que además, refleje los cambios históricos relacionados con la participación de sectores que, como en el caso de las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas, etc., requieren de un enfoque especial. Lo anterior limita no sólo la posibilidad de preparar información objetiva sobre los impactos de las políticas y acciones realizadas a nivel nacional, sino que dificulta las posibilidades de hacer evaluaciones acertadas sobre los avances logrados a nivel global.

Sr. Presidente,

Los mercados internacionales siguen sin reconocer plenamente el valor de los servicios ecosistémicos que proveen la biodiversidad y los recursos naturales esenciales para lograr enfrentar y adaptar nuestro ambiente ante los efectos negativos del cambio climático. Estos

importantes recursos y servicios, están localizados principalmente en los países en desarrollo, que en procura de nuevas y mejores oportunidades de ingresos, se enfrentan al dilema de verse obligados a intensificar su uso, lo que resultaría en un deterioro progresivo del capital natural, o protegerlos y preservarlos para disfrute y beneficio de toda la humanidad. Urge redoblar los esfuerzos para que los mercados reconozcan el valor real de estos bienes y servicios, de modo que se aumenten nuestras posibilidades de contribuir a reducir la presión sobre los ecosistemas y el capital natural y mejorar la calidad de vida de todos los pueblos del planeta y a la vez la condición socioeconómica de las poblaciones hoy marginadas.

Para los países que son pequeñas islas o que tienen altas condiciones de vulnerabilidad y riesgo como el nuestro, la atención apropiada del cambio climático, es prácticamente un asunto de supervivencia. Esta Conferencia debe tomar acciones concretas para que se atiendan de manera plena y conforme a la evidencia científica comprobada, la seguridad básica de los países, poblaciones y ecosistemas, principalmente los expuestos a alta vulnerabilidad.

Costa Rica comparte la visión de que los esfuerzos nacionales y globales hacia una economía verde, deben entenderse plenamente vinculados con el objetivo último de lograr el balance entre los tres pilares del desarrollo sostenible: la erradicación de la pobreza de modo permanente. Uno de los objetivos centrales de la economía verde, debe ser garantizar la protección y sostenibilidad del capital natural, o medio natural, como la base del desarrollo humano sostenible, respetando los límites de capacidad de los ecosistemas y especies para proporcionar bienes y servicios de manera sostenible. Por eso, su diseño e implementación debe considerar la incorporación de las llamadas cuentas verdes en los sistemas nacionales de contabilidad, de modo que se pueda evidenciar los aportes del capital natural a las economías nacionales, fomentar las reformas fiscales correspondientes para generar incentivos positivos para la producción sostenible y el ecodesarrollo y eliminar los incentivos perversos que promueven el uso ineficiente de los recursos.

Asimismo, una economía verde debe incorporar a todos los sectores productivos y generar condiciones adecuadas de acceso al crédito, el desarrollo y transferencia de tecnologías verdes, de mercados que valoren y faciliten el comercio de estos bienes y servicios. Además, debe

fomentar el intercambio de experiencias y el desarrollo del conocimiento, incluyendo el fortalecimiento de la cooperación Sur – Sur y la generación de incentivos a través de fondos verdes para propiciar las transformaciones necesarias en esta dirección. La consolidación y promoción de las alianzas público-privadas juegan un papel fundamental en la interacción entre sectores diversos de la economía con amplios efectos multiplicadores positivos.

A nivel local los esfuerzos hacia una economía verde consisten en el fortalecimiento de la organización comunal y los modelos participativos de gobernanza de los recursos naturales, la producción más limpia, la producción orgánica, la aplicación de buenas prácticas agropecuarias y la generación de ingresos a partir de la gestión de los residuos, la creación de empleos verdes y los procesos de formación y adiestramiento, especialmente para las mujeres y los jóvenes.

Como parte de los esfuerzos globales hacia una economía verde, Costa Rica considera que se debe promover el desarrollo de un índice de capacidad de carga, que pueda ser utilizado por los países en la medición del balance entre la conservación de los recursos naturales y la actividad humana o huella ambiental.

Señor Presidente,

Lo que se requiere ahora es el valor para coincidir, para apartarnos de una visión egoísta y cortoplacista, para tomar las difíciles pero imprescindibles decisiones. Hace menos de una semana, Durban abrió una pequeña ventana; debemos agrandarla, permitir que por ella fluya la luz y darnos a todos y sobre todo a las futuras generaciones, la oportunidad de disfrutar a plenitud este bello planeta. Después de todo, ¿de qué sirve correr hacia las montañas a 100 millas por hora, si las montañas están cubiertas de aire contaminado y no podemos verlas?

Costa Rica viene una vez más con la mejor actitud y con la esperanza que este proceso concluya en junio con acuerdos concretos e inclusivos para lograr una mejora sustancial en la calidad de vida de nuestras poblaciones y con un compromiso serio y global con la preservación de la única naturaleza que es nuestra única casa común.

Muchas gracias